



Corte Suprema de Justicia de la Nación

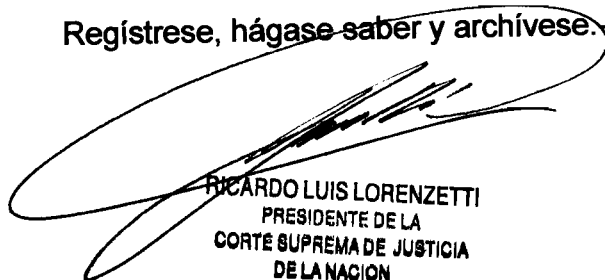
Buenos Aires, 14 de noviembre de 2017.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 1° de noviembre de 2017- la Resolución N° 867/2017, dictada el 3 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo de la señora Cecilia del Valle Aciar que fue designada efectiva, se contrate a la señorita Valeria Vanesa PALOMINO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo (Mesa Receptora de Escritos).

Regístrese, hágase saber y archívese.


RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

B
D